**Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición** Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir dos (2) cargos de Docente de piano en la Escuela Municipal de Música "Juan Bautista Massa", dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, según Decreto Nº 0814/24

## Inscripción

El llamado a concurso, junto con la fecha, horarios y lugar de la inscripción y recepción de los antecedentes de los/as postulantes, fecha, lugar y horario de sustanciación, estarán publicados oportunamente, dentro de los plazos previstos estatutariamente, en el transparente de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Cultura y Educación (Aristóbulo del Valle 2734), y en la página web institucional de la Municipalidad de Rosario.

La inscripción se realizará del 26/08/2024 hasta el 30/08/2024, de 09:00 a 14:00 hs., en la Dirección de Recursos Humanos y Asuntos Administrativos de la Secretaría de Cultura y Educación (Av. A. del Valle 2734 – Email: rrhhcultura@rosario.gov.ar).

Al momento de inscribirse los postulantes deberán completar la ficha correspondiente.

La documentación presentada tendrá carácter de Declaración Jurada por lo que toda falsificación manifiesta implica la eliminación automática de la postulación. La inscripción a la selección implica la aceptación de todos los términos y condiciones estipuladas en el presente Decreto de llamado a concurso.

La totalidad de los requisitos enunciados a continuación deberán ser presentados por los/as postulantes en el momento de la inscripción:

## En una primera carpeta el/la interesado/a deberá presentar:

- Currículum vitae, donde consignará datos personales y nómina escrita de sus antecedentes que hagan a sus méritos (títulos obtenidos, experiencias laborales, conocimientos especiales, antecedentes; etc.).
- Deberá presentar un proyecto pedagógico académico para los próximos 5 (cinco) años, con un máximo de 5 carillas doble espacio, tamaño de hoja A4, fuente Arial 10, firmado y foliado.
- Fotocopia de título secundario autenticada por tribunales.
- Fotocopia del título de nivel superior: terciario o universitario, o de certificado oficial de formación específica en piano, autenticado por autoridad competente.
- Fotocopia de DNI, anverso y reverso, y cambios de domicilio si los tuviera.

- Certificado de Conducta actualizado, expedido por autoridad competente.
- Informe (con firma del Secretario del Juzgado) de antecedentes de Procesos Concursales y/o falencias (Quiebras). Dicho trámite deberá realizarse ante los Tribunales Provinciales.
- En el caso de ser empleado/a de la planta Permanente o Transitoria de la Municipalidad de Rosario, deberá acreditar la no posesión de sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años.

## En una segunda carpeta el interesado deberá presentar:

- Las fotocopias que acrediten los antecedentes invocados en la nómina escrita de antecedentes, presentadas en el mismo orden.
- Solo serán considerados aquellos antecedentes laborales y de capacitación que se acompañen con documentación respaldatoria.

Ambas carpetas deberán ser foliadas (numeradas) y firmadas en todas y cada una de sus fojas. En el momento de la inscripción, la ficha correspondiente y toda la documentación se incorporarán a un sobre que será cerrado en presencia del postulante, detallando al dorso nombre y apellido.

Los/Las aspirantes deberán exhibir la documentación original a solicitud del Jurado, para su verificación y control al momento de la entrevista.

Bajo ningún concepto se permitirá agregar documentación a posteriori de la fecha de cierre de la inscripción.

Toda documentación presentada será devuelta a partir de los dos (2) días de finalización del Concurso Abierto y hasta un plazo máximo de 60 días. La misma deberá ser retirada en la Dirección de Recursos Humanos y Asuntos Administrativos de la Secretaría de Cultura y Educación (Av. Aristóbulo del Valle 2734) los días hábiles en el horario de 9 a 14 hs.